

Suspensión de Programación Deportiva en Televisión (*Sports Blackouts*)

La suspensión de transmisiones de contiendas deportivas en televisión, acción conocida en inglés como *sports blackout*, implica que un evento deportivo a ser televisado no es transmitido en un mercado mediático específico. Estas suspensiones pueden afectar las transmisiones de programación de deportes en canales de televisión locales y/o en plataformas que no son de transmisión abierta, como las de cable y satélite. Desde 1975 a 2014, la Comisión Federal de Comunicaciones (*Federal Communications Commission*, FCC por sus siglas en inglés) mantuvo normativa relacionada con los *sports blackouts*, pero dichas normas eran muy limitadas y rara vez incidieron en las suspensiones de transmisión que posiblemente usted haya experimentado.

Derogación de las normas para *sports blackouts*

La FCC derogó sus normas para *sports blackouts*. Dichas normas prohibían a las empresas operadoras de cable y de servicios satelitales la transmisión de eventos deportivos cuya transmisión hubiese sido suspendida en alguna estación de televisión abierta (TV pública). La derogación elimina la protección que otorgaba la FCC a las políticas privadas de las ligas deportivas respecto a las *sports blackouts*. Estas políticas exigen a las estaciones de televisión local suspender la transmisión de contiendas deportivas cuando un equipo no ha vendido suficientes entradas a una hora determinada, antes del partido a ser transmitido por TV. Sin embargo, es posible que la eliminación de esta norma no ponga fin a todos los *sports blackouts*: las ligas deportivas podrían optar por mantener sus políticas privadas de suspensión de transmisiones mediante acuerdos contractuales con los distribuidores de programación. Para obtener más información sobre el tema visite:

www.fcc.gov/document/fcc-eliminates-sports-blackout-rules (en inglés).

Los *sports blackouts* se negocian entre privados

Todos los *sports blackouts* o suspensiones de transmisiones de eventos deportivos derivan de acuerdos contractuales entre los propietarios del contenido de las mismas (por ejemplo, las ligas deportivas) y los distribuidores de programación (por ejemplo, las cadenas y estaciones de televisión y los canales y sistemas de cable y satelitales). Cada liga deportiva tiene sus propias normas respecto a las circunstancias en que la transmisión de un evento televisado debe suspenderse. Y esas normas forman parte de los contratos que las ligas firman con los distribuidores de televisión. En la mayoría de los casos, las suspensiones de transmisiones (*blackouts*) ocurren cuando una liga deportiva prohíbe la transmisión televisada de un evento a nivel local porque no ha vendido todas las entradas para dicho evento. Es posible que algunas contiendas deportivas no sean transmitidas y la decisión se adopte por anticipado (*preempted*, en inglés) a menudo cuando uno de los partidos se juega a nivel local y el otro no. O porque dos cadenas de televisión (una de transmisión abierta y/u otra que no lo es) han planeado televisar la misma contienda deportiva en el mismo horario, para el mismo mercado.

Qué puede hacer usted si la transmisión de un evento deportivo es suspendida

Si la transmisión de un evento deportivo es suspendida en un canal de televisión en particular, ya sea de transmisión abierta o de suscripción, es posible que a usted le convenga contactar al canal de televisión de transmisión abierta o al que esté suscrito para averiguar las razones por las que se decidió aplicar una suspensión (*blackout*). Asimismo, usted puede presentar sus preferencias de

programación ante el canal de televisión de transmisión abierta o por suscripción. Estos últimos podrán considerar esas preferencias al momento de renovar futuros contratos de distribución con las ligas deportivas. De igual forma, usted puede ponerse en contacto con el equipo deportivo de relevancia, según sea el caso.

Centro del Consumidor de la FCC

Para obtener más información sobre asuntos de relevancia para los consumidores, visite el sitio web del Centro del Consumidor de la FCC, en: <https://consumercomplaints.fcc.gov> (en inglés).

Formatos accesibles

Para solicitar este artículo en formato accesible – Braille, letra grande, documento Word o de texto o audio – escríbanos o llámenos a la dirección o números telefónicos ubicados en esta página o envíenos un correo electrónico a fcc504@fcc.gov.

Última edición: 5 de noviembre de 2015

